

Así le fue al Huila en seguridad durante el San Pedro

HUILA 2-3



Huila entre los 10 departamentos que más producen petróleo

**ECONOMÍA 6-7** 



La CUT en el Huila habla de la Reforma Laboral

**CONTEXTO 8-9** 

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.605

\$1500



# El San Pedro, movió a Colombia

Pese a que las autoridades municipales y departamental le apostaban a la llegada de más de mil personas a las fiestas de San Juan y San Pedro, la cifra real apuntó a los doscientos mil pasajeros que ingresaron al departamento, según el balance entregado por el Terminal de Neiva y la Policía de Carreteras. Los municipios más visitados fueron Pitalito, La Plata, Campoalegre, Santa María, San Agustín, Rivera, Garzón y Algeciras. Páginas 10-11

# Así cambiaron las clases sociales en Colombia según el DANE

El análisis de las clases sociales en Colombia sigue siendo un instrumento crucial para entender la distribución de ingresos en el país, especialmente después del impacto de la pandemia.

Páginas 12-13

# Colombia entre los 10 países con mayor producción y venta de medicamentos falsos

Página 17

Los mejores estrenos de cine en julio

Página 20

# Primatón supera expectativas con un crecimiento de ventas del 20%

Ventas de la Primatón superan el 20% de crecimiento en comparación al año pasado. De acuerdo con reportes de los comerciantes que participaron en la jornada, esta iniciativa salvó el mes de junio.

Página 4

# Huila

# ¿Cómo le fue al Huila en seguridad en San Pedro?

Al finalizar la edición 63 del festival del bambuco, se presentaron una serie de balances que destacan una notable reducción en varios tipos de delitos. Este año, las autoridades han calificado el periodo como uno de los más seguros de los últimos tiempos. Sin embargo, es necesario ponerle la lupa a estas cifras y las implicaciones que conllevan.



 ${\it M\'as}\,de\,1.600\,polic\'as\,cubrieron\,280\,actividades\,durante\,las\,festividades$ 

## DIARIO DEL HUILA, HUILA

POR: ALEJANDRO POLANCO

as Festividades Sanpedrinas de este 2024 en el departamento de Huila, que se llevaron a cabo del 14 de junio al 01 de julio, fueron un período de intensa actividad turística, cultural y musical. Estas festividades, que son un homenaje al San Pedro y San Juan, atraen a miles de visitantes que llegan a participar en múltiples eventos que destacan la rica tradición folclórica del sur

colombiano. No obstante, eventos de tal magnitud presentan desafíos significativos en términos de seguridad y orden público.

Por su parte, el coronel Carlos Eduardo Téllez Betancourt, comandante de la Policía del Huila,



El uso desmedido de espuma durante los eventos es un ejemplo de cómo la cultura y las tradiciones pueden chocar con las regulaciones modernas.

Las Festividades Sampedrinas de este 2024 en el departamento de Huila, que se llevaron a cabo del 14 de junio al 01 de julio, fueron un período de intensa actividad turística, cultural y musical.

en rueda de prensa a los medios de comunicación informó una reducción del 48% en homicidios en comparación con el mismo periodo del año anterior. Además, destacó la ausencia total de denuncias por extorsión, en contraste con los cinco casos reportados en 2023. La violencia intrafamiliar también experimentó una disminución del 14%.

Durante las festividades, se registraron reducciones significativas en varios tipos de delitos:

- Lesiones personales disminuyeron un 18%
- Hurto a personas un 60%Hurto a residencias un 33%
- Hurto a comercios un 98%
- Hurto a motocicletas un 70%
- Delitos sexuales un 61%
- Abigeato (hurto de ganado) se redujo a cero casos en los 37 municipios del departamento

## **Operativos y Resultados**

El balance operativo incluyó la realización de más de 1.759 operativos en 37 municipios, resultando en 148 capturas (29 por orden judicial), la incautación de ocho armas de fuego sin permiso y la recuperación de 27 vehículos. Estos logros son presentados como resultado de una planificación estratégica y operatividad eficiente de las unidades policiales.

El coronel Téllez Betancourt subrayó que estos resultados se deben a una coordinación efectiva y a la dedicación de las fuerzas de seguridad. "La reducción de los delitos es un reflejo del esfuerzo conjunto y de la dedicación de nuestras fuerzas de seguridad para garantizar la tranquilidad de los ciudadanos", afirmó. Sin embargo, la sostenibilidad de estos operativos masivos a largo plazo es una preocupación

# Huila

válida. La constante demanda de recursos y personal podría no ser viable indefinidamente, y es crucial que se desarrollen estrategias de prevención que vayan más allá de la intervención inmediata.

#### Seguridad en Neiva: Un Despliegue Eficaz, pero con Retos

En Neiva, la capital del departamento, la seguridad también fue reforzada. La secretaria de Justicia, informó que se dispuso de más de 100 personas para garantizar que los espacios públicos estuvieran libres de ocupación indebida. En este marco, se decomisaron 418 sillas y 33 vallas ilegales, además de más de 1.059 frascos de espuma, en cumplimiento del decreto 0341 del 2024.

No obstante, la implementación de estas medidas también develó desafíos subyacentes de orden y control. El uso desmedido de espuma y la falta de cultura cívica entre los participantes en los desfiles y eventos, a pesar de las regulaciones, indican que las medidas coercitivas pueden no ser suficientes sin una educación cívica y cultural adecuada.

Ahora bien, es innegable la alerta que durante los 18 días de diferentes actividades estuvo latente debido a los numerosos artefactos explosivos que durante los primeros meses del año asediaron a la población neivana, epicentro de estas festividades del bambuco en San Juan y San Pedro, hubo tranquilidad ya que no se presentó ningún acto que lamentar o que perturbara la tranquilidad de los propios y turistas.

El balance operativo incluyó la realización de más de 1.759 operativos en 37 municipios, resultando en 148 capturas (29 por orden judicial), la incautación de ocho armas de fuego sin permiso y la recuperación de 27 vehículos. Estos logros son presentados como resultado de una planificación estratégica y operatividad eficiente de las unidades

policiales.



La disminución del 18% en lesiones personales y del 60% en hurtos a personas

## El Papel de la Policía: Presencia y Prevención

Más de 1.600 policías cubrieron 280 actividades durante las festividades, asegurando una presencia institucional en el 100% de los eventos. Este despliegue masivo, aunque efectivo en el corto plazo, plantea interrogantes sobre su viabilidad a largo plazo y la capacidad de las autoridades para mantener un nivel de seguridad alto sin agotar recursos y personal que en momentos pareciera ser sectorizado dejando poblaciones o sectores de la ciudad capital en vulnerabilidad

El Gobernador del Huila, Rodrigo Villalba, elogió el comportamiento de los ciudadanos y calificó las festividades como un reflejo de las tradiciones y el folclore locales. "Las fiestas se desarrollaron con altura, competitividad y un fuerte sentido de identidad cultural. Estas celebraciones son un reflejo de nuestras tradiciones y folclore, y estamos orgullosos de haber ofrecido unas festividades seguras y organizadas", afirmó Villalba.

## **Desafíos Persistentes**

El uso desmedido de espuma durante los eventos es un ejemplo de cómo la cultura y las tradiciones pueden chocar con las regulaciones modernas. A pesar de las prohibiciones, muchos participantes continuaron utilizando espuma de manera irresponsable, lo que no solo crea problemas de orden público, sino también de limpieza y mantenimiento de los espacios públicos. Esto señala la necesidad de una educación más profunda y campañas de concienciación para alinear las prácticas culturales con las normativas vigentes.

Por otro lado, las cifras presentadas sobre la reducción de delitos deben ser analizadas en un contexto más amplio. La disminución del 18% en lesiones personales y del 60% en hurtos a personas son indicativos de una mejora en la seguridad pública. Sin embargo, es crucial considerar si estos números reflejan una disminución real en la criminalidad o simplemente una reubicación de la misma a zonas menos vigiladas.

El éxito de las festividades Sanpedrinas de 2024 en términos de seguridad debe ser un punto de partida para una reflexión más profunda sobre las estrategias a largo plazo. Las autoridades gubernamentales deben aprovechar este impulso para implementar políticas que no solo respondan a las emergencias, sino que también prevengan la criminalidad y fomenten una cultura de cumpli-

miento de la ley y respeto mutuo. En suma, lo que está en juego es mucho más que estadísticas y cifras. Se trata de la seguridad, la paz y la convivencia armoniosa de todos los huilenses y sus visitantes. Que este balance en parte positivo de 2024 sea un punto de partida para un futuro donde la cultura, la seguridad y la convivencia sean los pilares sobre los cuales se edifiquen nuestras fiestas. La tarea está lejos de estar concluida, y el compromiso de todos es esencial para que Huila continúe siendo un ejemplo de seguridad y cultura en Colombia.



 $Eventos\,de\,tal\,magnitud\,presentan\,desafíos\,significativos\,en\,t\'erminos\,de\,seguridad\,y\,orden\,p\'ublico.$ 

# Panorama

# Primatón supera expectativas con un crecimiento de ventas del 20%

■ Ventas de la Primatón superan el 20% de crecimiento en comparación al año pasado. De acuerdo con reportes de los comerciantes que participaron en la jornada, esta iniciativa salvó el mes de junio.

#### DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

a primera edición de la Primatón, realizada del 28 al 30 de junio en más de 19,000 puntos de venta en todo el país, reportó un crecimiento en ventas superior al 20% en comparación con el puente de San Pedro del año pasado. Este evento, que se celebró con gran éxito, ha sido visto como una señal positiva para el sector comercial colombiano, indicando una recuperación significativa en el contexto económico actual.

"La cifra cumplió las expectativas de los comerciantes agremiados a Fenalco, quienes habían estimado un aumento del 20% en las ventas para esta jornada, la cual será institucionalizada anualmente por FENALCO", afirmó Jaime Alberto Cabal, presidente de FENALCO. Cabal destacó la importancia de este evento para fortalecer la economía y promover la actividad comercial en el país.

Una encuesta realizada a las marcas participantes reveló un incremento significativo, especialmente en los segmentos de vestuario, calzado, accesorios, aparatos de sonido y video, utensilios domésticos, artículos de cuero y deportivos, entre otros. Estos resultados reflejan la capacidad del evento para atraer a una amplia gama de consumidores interesados en aprovechar las ofertas y descuentos disponibles.

"El resultado nos deja muy satisfechos porque dinamiza el comercio, genera empleo y aumenta el recaudo del país. Esto confirma que iniciativas como la Primatón y,

Un crecimiento en las ventas del más de 20 %, con respecto al mismo puente de San Pedro del año pasado, fue el balance de la primera Primatón, que se cumplió del 28 al 30 de junio, en más de 19.000 puntos de venta a lo largo y ancho del país, confirmó Fenalco.



 $De \, acuerdo \, con \, una \, encuesta \, realizada \, a \, las \, marcas \, participantes, \, hubo \, un \, significativo \, incremento. \, a \, constant \, a \, constan$ 

en el pasado, los Días sin IVA, son herramientas eficaces para avanzar en la reactivación económica", agregó el presidente de FENALCO. Además, destacó que estos eventos no solo benefician a los comerciantes, sino que también impulsan la economía local y nacional.

El reporte de los establecimientos participantes y de los administradores de los centros comerciales afiliados al gremio indicó que durante los tres días la afluencia de personas aumentó significativamente, con los parqueaderos operando al 100% de

su capacidad. Este aumento en la afluencia de clientes es un claro indicativo del éxito del evento y de la aceptación de la Primatón por parte del público.

Además, el 97% de los comerciantes está dispuesto a participar en futuras jornadas y apoya la realización anual de este evento en la misma fecha. En cuanto a la respuesta de los compradores a los descuentos y ofertas, se estimó que el 73% de los clientes respondió positivamente y aprovechó las oportunidades. Esta disposición de los comerciantes y la respuesta



Jaime Alberto Cabal, presidente del gremio de los comerciantes.

positiva de los consumidores subrayan el potencial de crecimiento y consolidación de la Primatón como un evento clave en el calendario comercial.

"Desde FENALCO y en nombre de todo el comercio organizado, enviamos un agradecimiento a todos los colombianos que aprovecharon las ofertas y descuentos durante todo el fin de semana. Asimismo, nuestro reconocimiento a los comerciantes y en especial a las 1,200 marcas que se unieron por su organización, buen servicio y la mejor disposición para atender a todos los clientes", concluyó el dirigente gremial. Cabal también enfatizó la importancia de la colaboración y el esfuerzo conjunto de todos los actores involucrados para garantizar el éxito de la Primatón y su continuidad en los próximos años.

La Primatón no solo ha sido un éxito comercial, sino que también ha demostrado ser un evento capaz de fortalecer el tejido económico y social del país. La participación activa de comerciantes y consumidores ha creado un ambiente dinámico y positivo, contribuyendo a la recuperación económica y fomentando la confianza en el mercado. La institucionalización de la Primatón como un evento anual promete consolidar estos beneficios y seguir impulsando el crecimiento del comercio en Colombia.



El reporte de los establecimientos que se vincularon y de los administradores de los centros comerciales afiliados al gremio.



# Economía

# Huila entre los 10 departamentos que más producen petróleo

■ El departamento del Huila, reconocido por su biodiversidad y paisajes montañosos, desempeña un papel crucial en la producción de petróleo en Colombia. Aunque ha descendido al octavo lugar en términos de producción, Huila sigue siendo una región estratégica con un potencial considerable para el desarrollo energético del país.

#### DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Alejandro Polanco

olombia, uno de los productores de petróleo más importantes de América Latina, ha visto fluctuar su producción en los últimos años debido a varios factores, incluyendo la disminución de la inversión y la reducción en el número de taladros operativos. A pesar de contar con vastas reservas, el país enfrenta el reto de mantener niveles óptimos de extracción y eficiencia en un mercado globalmente competitivo.

#### Panorama Nacional

En un contexto global de fluctuaciones en los precios del petróleo y la creciente demanda por energías renovables, Colombia se enfrenta al desafío de diversificar su matriz energética mientras optimiza el aprovechamiento de sus recursos petroleros. El Gobierno colombiano, en colaboración con Ecopetrol SA y otros actores del sector, está implementando técnicas avanzadas de recuperación de petróleo para mejorar la eficiencia y sostenibilidad del sector.

Con un enfoque renovado en la exploración y desarrollo de nuevos yacimientos, Colombia busca fortalecer su posición como líder regional en la producción de energía, asegurando un futuro próspero y sostenible para la industria petrolera nacional.

Actualmente, Huila contribuye significativamente al panorama energético nacional. A pesar de una disminución del 46,1% en su producción en la última década, el departamento continúa siendo un actor integral en la industria petrolera colombiana.



El Huila continúa siendo un pilar fundamental en el panorama petrolero colombiano,

Este análisis crítico y detallado subraya los desafíos actuales, los logros recientes y las estrategias que guiarán el crecimiento continuo del sector en los próximos años, enfatizando el papel crucial de cada región, incluyendo al departamento del Huila, en el desarrollo económico y energético de Colombia El Gobierno colombiano, a través del Ministerio de Minas y Energía, ha establecido metas ambiciosas para incrementar la producción petrolera, buscando alcanzar un millón de barriles diarios. Sin embargo, alcanzar esta meta no es tarea fácil, especialmente con la disminución de la actividad exploratoria en áreas clave del país.

#### Huila: Un Rol Determinante en el Panorama Energético Nacional

Actualmente, Huila contribuye significativamente al panorama energético nacional. A pesar de una disminución del 46,1% en su producción en la última década, el departamento continúa siendo un actor integral en la industria petrolera colombiana. Esta reducción se debe en parte a la madurez de los campos existentes y a la necesidad urgente de explorar nuevas áreas y aplicar técnicas avanzadas de recuperación para revitalizar las reservas agotadas.

El Huila continúa siendo un pilar fundamental en el panorama petrolero colombiano, enfrentando retos significativos, pero también ofreciendo oportunidades para un desarrollo sostenible y equitativo en la industria del petróleo.

# Los Principales Productores en Colombia y sus Desafíos

Meta: Lidera la producción con 419,780 barriles por día, representando el 54% de la producción pacional

Casanare: Segundo en producción con 126,950 barriles diarios, equivalente al 16.3% del total.

**Arauca**: Ocupa el tercer lugar con 57,782 barriles diarios, contribuyendo con el 7.4%.

con 40,607 barriles diarios, reflejando una reducción del 37.3% en la última década.

**Santander:** Anteriormente tercero, ahora cuarto

**Putumayo:** Mantiene la quinta posición a pesar de una disminución del 52.5% en la producción.



Estos diez departamentos representan el 96.3% de la producción total de petróleo en Colombia

# Economía

**Boyacá:** Sexto mayor productor, con una caída del 47.1% en su producción.

**Antioquia:** Avanzó al séptimo lugar a pesar de una reducción del 41.3% en su producción.

**Huila:** Descendió al octavo puesto con una reducción del 46.1% en su producción de petróleo.

**Bolívar:** Aumentó su producción en un 19.8% desde 2014, con 12,131 barriles por día.

**Tolima:** Entre los diez principales con 9,057 barriles diarios, aunque experimentó una caída del 59.3% en la última década.

Estos diez departamentos representan el 96.3% de la producción total de petróleo en Colombia, que alcanzó los 777,798 barriles por día hasta abril de 2024. La diversificación y optimización de la extracción son cruciales para enfrentar los retos actuales y alcanzar las metas futuras del sector petrolero colombiano.

Durante la última década, varios departamentos han experimentado cambios significativos en su ranking de producción debido a factores económicos, ambientales y tecnológicos. Santander, por ejemplo, ha descendido al cuarto lugar con una reducción del 37,3% en su producción diaria, reflejando la necesidad urgente de inversiones en exploración y tecnología para mantener la competitividad.

#### El Caso del Huila

Como muchos otros departamentos, Huila ha experimentado una reducción en el número de taladros operativos, lo que ha afectado directamente la capacidad de exploración y extracción de crudo en la región. Esta disminución se ha traducido en una

La producción petrolera no está exenta de impactos ambientales y sociales. **Aunque se** han implementado medidas para mitigar estos efectos, el departamento enfrenta el desafío de equilibrar el desarrollo económico con la preservación ambiental y el bienestar de las comunidades locales.



Como muchos otros departamentos, Huila ha experimentado una reducción en el número de taladros operativos

producción que no alcanza su máximo potencial.

Unido a lo anterior se muestra también como una de las mayores complicaciones para el Huila la infraestructura de refinación. A diferencia de otras regiones con plantas más modernas y eficientes, Huila depende en gran medida de infraestructuras más antiguas y costosas, lo cual encarece el proceso de refinación y transporte del crudo.

La producción petrolera no está exenta de impactos ambientales y sociales. Aunque se han implementado medidas para mitigar estos efectos, el departamento enfrenta el desafío de equilibrar el desarrollo económico con la preservación ambiental y el bienestar de las comunidades locales.

# Estos dicen los expertos

Según la Corporación de Empresarios de Combustibles del Sur (COMBUSUR), la situación actual plantea interrogantes sobre la viabilidad económi-

ca y la equidad en el acceso a los beneficios derivados de la producción petrolera. La reducción en el número de taladros y la falta de incentivos nacionales para las regiones productoras como Huila reflejan un panorama desafiante.

El futuro del sector petrolero en el Huila y en Colombia en general depende de decisiones estratégicas y políticas que promuevan la inversión sostenible, la innovación tecnológica y el desarrollo equitativo. Superar los desafíos actuales no solo garantizará la estabilidad económica de las regiones productoras, sino que también fortalecerá la posición de Colombia en el

mercado energético global.

Finalmente, se resalta la complejidad del sector petrolero en Huila, que requiere de manera urgente de políticas que fomenten la inversión y la innovación, mientras se abordan de manera efectiva los impactos ambientales y sociales asociados con la producción de petróleo.

A pesar de los desafíos, el Huila presenta un potencial considerable para incrementar su producción de petróleo. La implementación de tecnologías avanzadas de recuperación y la atracción de inversiones estratégicas podrían ser clave para revitalizar la industria petrolera en la región.



La situación actual plantea interrogantes sobre la viabilidad económica en materia de explotación

# **Contexto**

Los cambios de la Reforma Laboral, traen beneficios, uno de ellos es el contrato de aprendizaje para los estudiantes del Sena, que volvió a ser un tratado laboral, y con esta estructuración les van a cancelar el 100% del salario mínimo, antes les pagaban el 75% y el recargo nocturno, deberá sufragarse a partir de las 7:00 de la noche.

#### DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Anderson Hernández

os aspectos que trae la Reforma Laboral, es la regularización de los contratos a término fijo y la 'tercerización' de los trabajadores. Este hecho permitiría que los operarios tengan estabilidad, sin embargo, una situación que tiene expectantes a los sindicalistas, son los derechos colectivos que fueron excluidos de estos cambios.

En este sentido las organizaciones de trabajadores, indican que los gremios de empresarios en ocasiones tratarían de infundir temor a los operarios, indicándoles que con los cambios, van a incentivar el desempleo por el aumento de los costos laborales.

# Los cambios de la Reforma

En relación a los cambios de la Reforma Laboral, Juan Pablo Tovar, presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT)-Huila, expresó: "uno de los transformaciones que se viene, es el contrato de aprendizaje para los estudiantes del Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), que volvió a ser un tratado laboral, y con esta estructuración les van a cancelar el 100% del salario mínimo, antes les pagaban a los aprendices el 75%. Otro

# CUT en el Huila analiza la Reforma Laboral



El próximo 18 y 19 de julio del año en curso, habrá marcha en Bogotá de respaldo al Gobierno Nacional.

**Juan Pablo** 

Tovar, presi-

aspecto es el recargo nocturno, que deberá sufragarse a partir de las 7:00 de la noche, pues nosotros queríamos que estuviera como estaban antes, que era a partir de las 6:00 P.M.".

"De igual manera que se regule el contrato a terminó fijo

dente de la CUT-Huila, expresó: "uno de los transformaciones que se viene, es el contrato de aprendizaje para los estudiantes del Servicio Nacional de **Aprendizaje** (Sena), que volvió a ser un tratado laboral, y con esta estructuración les van a cancelar el 100% del salario mínimo".

y la 'tercerización' laboral, es un avance que va a permitir, la regularización de esta clase de contratos, es un avance que va a permitir que operarios tengan estabilidad en tus trabajos", agregó el directivo.

La Reforma Laboral, no permitiría eliminar esta clase de pactos, sino simplemente regularlos.

Según el funcionario desde la CUT, los orientaron a ratificar el acompañamiento al programa de gobierno de Gustavo Petro, "que nosotros ayudamos a construir, pero que indiscutiblemente hay que acompañarlo desde la movilización social, por eso mantenemos la convocatoria a la Asamblea Nacional por la Reforma Social y la unidad, el próximo 18 y 19 de julio del año en curso en Bogotá, donde esperamos a trabajadores, campesinos e indígenas, y vamos a analizar la estrategia en función de los debates que se llevan a cabo en el Congreso de la República y la protección de la democracia en los intentos del golpe blando que se teje contra el gobierno democrático".

## La regularización de las protestas

"Las condiciones de negociación que eran lo colectivo. La regularización del derecho a la huelga, que indiscutiblemente es lo que permite que en todos los países, donde las democracias son sólidas, los trabajadores puedan negociar sus condiciones laborales, mejorar sus prestaciones sociales y salariales. Estos aspectos quedaron por fuera de la Reforma en la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes, pero el debate debe continuar en plenaria, y ahí los trabajadores deben estar pendientes, para que sean incluidos y

se avance en lo colectivo, que es lo sustancial".

El directivo, cree posible que estas transformaciones se 'hundan'. "Hemos visto una clase empresarial agrupada en Federación Nacional de Comerciantes Empresarios (Fenalco), y la Asociación Nacional de Industriales (Andi), en una posición retardataria, en términos de garantías de los derechos laborales, quienes van a mover cielo y tierra' para afectar fundamentalmente lo colectivo".

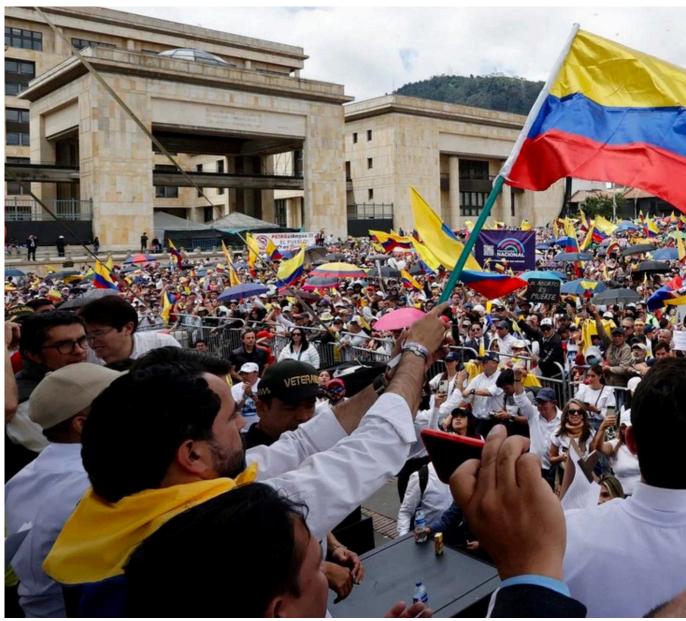
El sindicalista, indicó que estos gremios, van a realizar todo para evitar que los costos laborales aumenten, lo van a hacer, no tienen la menor duda de ello, porque constantemente salen por los medios de comunicación a infundir temores a los trabajadores de que con la Reforma Laboral, se va a incentivar el desempleo por el aumento de los costos profesionales.

Los gastos ya mencionados, no han generado desempleo. "Esto ya se ha venido demostrando con el aumento del salario mínimo, antes se ha avanzado en la generación de puestos de trabajo, y bueno es la expresión clara que la distribución de la riqueza,



Juan Pablo Tovar, presidente de la CUT-Huila.

# **Contexto**



El derecho a la huelga y protestas quedaron por fuera de la Reforma Laboral.

permite que el empresariado se mantenga, y los trabajadores gocen de mejores condiciones laborales", destacó Juan Pablo Tovar.

#### Aspectos destacados de la Reforma

La nueva reforma conserva la idea de establecer el contrato de trabajo a término indefinido como regla general, estableciéndose como excepción a las relaciones de trabajo los contratos a término fijo y los contratos por la duración de una obra o labor terminada, en los que deberá incluirse la necesidad que se pretende atender y su conexión con la duración que se establezca o la obra o labor contratada que se requiere atender.

De mana excepcional podrán celebrarse contratos de trabajo para atender tareas de naturaleza temporal, ya sea por tiempo determinado, por el tiempo que dure la realización de una obra o labor determinada o, para ejecutar un trabajo ocasional, accidental o transitorio.

Se plantea el aumento de las indemnizaciones por terminación sin justa causa para los distintos tipos de contrato de trabajo. En los contratos a término fijo o por la duración de una obra o labor, dicha indemnización no podrá ser inferior a 45 días de salario.

# Otros beneficios

Igualmente, la nueva Reforma conserva la modificación del valor del recargo dominical y festivo, el cual mutuaria del 75% al 100%, lo cual se implementaría de manera gradual entre 2024 y 2026.

Con relación a la licencia de paternidad, la nueva reforma laboral tiene estipulado incrementar gradualmente las semanas otorgadas hasta llegar a 12 semanas en 2026 de la siguiente manera: al 2024 será de 8 semanas, al 2025 será de 10 semanas y al 2026 será de 12 semanas.

Y con el nuevo texto a la reforma se establece una nueva obligación por parte de los empleado-

Según el directivo, desde la CUT, los orientaron a ratificar el acompañamiento al programa de gobierno de Gustavo Petro, "que nosotros ayudamos a construir, pero que indiscutiblemente hay que acompañarlo desde la movilización social, por eso mantene mos la convocatoria a la Asamblea Nacional".

res la cual establece que deberán contratar personas en situación de discapacidad así: i) Si una empresa cuenta con 50 a 100 trabajadores vinculados laboralmente, deberán al menos vincular a 1 trabajador con discapacidad o asignatario de una pensión de invalidez sin importar el régimen y ii) Las empresas de 101 o más trabajadores deberán contratar y mantener contratados al menos 2 personas en condición de discapacidad.

#### La voz de la ministra

"Entramos en la dinámica clara para la reforma laboral que necesita el país, al aprobarse 23 artículos de este proyecto", señaló la ministra del Trabajo, Gloria Inés Ramírez.

"Esto es un avance importante que va a permitir a todos los colombianos y colombianas ir hacia la senda de derechos". Al tiempo que recordó haber convocado a unas "jornadas de trabajo porque es muy importan-te entender que el derecho de libertad sindical, negociación y de asociación colectiva, son un trípode que están articulados y refrendados por los convenios de la OIT que hoy hacen parte del bloque de constitucionalidad en términos de lo que es el Convenio 87, 98, 154, entre otros", destacó la funcionaria.

La Ministra anotó: "Colombia es cofundadora de la OIT desde 1946 y allí siempre ha estado el tripartismo, o sea que estos convenios han sido consultados y aprobados por parte de los empleadores, trabajadores y los gobiernos, así que hoy lo que debemos nosotros hacer, es que otros convenios se puedan ratificar y a la luz de eso, trabajaremos el derecho colectivo que tiene la reforma laboral".



Una clase empresarial, distante a los cambios en beneficio de los trabajadores.

# **Informe**

# Informe

# Más de 200 mil personas visitaron el Huila

Del 25 de junio al 2 de julio del presente año, la Terminal de Transportes de Neiva, despacho 21.720 buses, que a su vez movilizaron 199.000 pasajeros. Y se conoció que las ciudades más visitadas por fuera del departamento del Huila, fueron Bogotá, Florencia e Ibagué.

#### DIARIO DEL HUILA. INFORME

esde la Terminal de Transportes de Neiva, indicaron que comparativamente en la temporada 'Sampedrina' de 2023, frente a la misma época, hubo un incremento de más de 200 vehículos que se movilizaron y más de 3.766 usuarios utilizaron los puertos terrestres.

Los municipios más visitados en el Huila, fueron Pitalito. La Plata, Campoalegre, Santa María, San Agustín, Rivera, Garzón y Algeciras.

#### Hubo afluencia de viajeros

En este sentido, Rahda Hermosa Camacho, gerente de la Terminal de Transportes de Neiva, expresó en relación a la cantidad de viajeros registrados en esta época de San Juan y San Pedro. "Desde nuestro 'puerto terrestre', se despacharon del 25 de junio al 2 de julio del año en curso, 21.720 automotores, que a su vez movilizaron más de 199.000 pasajeros".

A su vez, los destinos más visitados además del Huila fueron: Bogotá, Florencia e Ibagué.

Y los municipios más visitados en la región, fueron Campoalegre, Pitalito, La Plata, Santa María, San Agustín, Rivera, Algeciras y Garzón.

## Las campañas viales

Y en lo concerniente a las campañas viales, la funcionaria indicó que se realizaron en conjunto con las diferentes entidades de control y vigilancia, de la que hicieron parte la Secretaría de Movilidad, Instituto Departamental de Transporte y Tránsito, las cuales fueron coordinadas a fin de garantizar, estos ejercicios a los usuarios, conductorés, visitantes y turistas.

"Por otro lado indicar que estas cifras durante el mismo periodo de 2023, se evidenció un incremento positivo, de más de 200 vehículos, y de 3.766 usuarios que utilizaron estos puertos terrestres", recalcó la ejecutiva.

#### Policía y Ejército 'blindaron' las fiestas

Por su parte, el coronel Alexander Castillo Marín, comandante de la Policía Metropolitana de Neiva, señaló: "como va habíamos anunciado antes de la fiestas, se dispusieron de un total de 1.066 policías para cubrir 142 eventos documentados, más otros que surgieron en el transcurso de estos 18 días de fiestas. Además, entre vehículos y motocicletas dispuestos para estos programas, fueron 36, dos drones, un helicóptero que dispuso de más de 30 horas Rahda Hermosa Camacho, gerente de la de Neiva, expresó."Desd nuestro 'puerto terrestre', se

despacha-

ron del 25 de

junio al 2 de

julio del año en

curso, 21.720

que a su vez

más de 199.000



Los municipios más visitados en el Huila, fueron Pitalito, La Plata, Campoalegre, Santa María, San Agustín, Rivera, Garzón y Algeciras.



Rahda Hermosa Camacho, gerente de la Terminal de Transportes de

de vuelo, que estuvo cubriendo todos en los 18 días de fiestas, por encima del fueron utilizados de manera permanente en este San Pedro".

De igual manera, el coronel Javier Rodríguez Porras, comandante de la Regional Dos de la Policía, señaló que en Neiva, entre visitantes y turistas pasaron por la ciudad, más de 1 millón de personas.

# El homicidio disminuyó

"Y una capacidad hotelera ponderada

los eventos de afluencia masiva que 85% y este último puente festivo, hubo una cobertura según Cotelco del 100%. Tuvimos la visita de cerca de 30 personalidades del orden nacional, entre congresistas, magistrados de las altas cortes y otras personas. Más de 139.000 vehículos ingresaron a la ciudad de Neiva, 257 vuelos que trajeron consigo más de 36.000 personas", destacó el coronel

Asimismo, el oficial resaltó que ade-

más de brindar seguridad, otro aspecto que les preocupaba era la convivencia ciudadana, por este motivo, realizaron 231 campañas de prevención que ayudaron a disminuir esta problemática.

Coronel Alexander Castillo, comandante de la Policía Metropolitana de Neiva.

"Se logró la reducción del 71% de los casos de homicidio, y asociado a las fiestas, se presentó un caso con arma blanca en el barrio Bogotá, frente al año pasado hubo 7 hechos, 6 episodios menos. En este crimen, nuestros agentes, reaccionaron de manera ágil y dieron con la captura del presunto agresor", reveló el oficial.

En lo referente a lesiones personales, hubo 51

casos durante este periodo de fiestas, menos el 39% de estos hechos. Y una reducción de menos el 42% de hurto a personas. Tenemos en estos momentos registrados 236 hurtos con noticia criminal y el robo a comercio, cerró con menos el 91 por ciento,

"Y una capa-

en los 18 días

de fiestas, por

encima del

**85%** y este

festivo, hubo

una cobertura

según Cotelco

del 100%", des

tacó el corone

Alexander

Castillo.

De igual manera, se presentó una reducción de menos el 48% de robos a motocicletas, registrando 11 casos, no se registraron casos de abigeato. "Ni tampoco que era factor de preocupación para los comerciantes, habitantes y visitantes del área metropolitana, ni un solo caso de terrorismo. Logramos 81 capturas por orden judicial y en flagrancia 13 vehículos recuperados entre motocicletas y automotores; 8 armas de fuego fueron confiscadas y cerca de cinco toneladas de alucinógenos decomisados, indicaron las autoridades.

# Balance de movilidad

hubo 5 casos de este tipo.

Ya en cuanto al balance de movilidad en el Huila, desde la Seccional de Tránsito y Transporte de la Policía, indicaron: se desplazaron desde 28 de junio al 1 de julio del año en curso, 38.430 que entraron al Departamento, a su vez, salieron, 39.060. Ya en cuanto a siniestralidad, tres personas perdieron la vida y cinco resultaron lesionados.

Las autoridades recuperaron un vehículo por receptación, y dos por orden judicial. De igual manera, una persona fue aprehendida por el delito de fabricación, porte y tráfico de armas de fuego, seis por portar docu-



mentos falsos y se impusieron 168 comparendos por diferentes infracciones de tránsito.

Y la Policía Metropolitana de Neiva, gracias a la oportuna denuncia de la ciudadanía, logró la captura de un hombre y la recuperación de elementos hurtados minutos antes.

Es así, como uniformados adscritos a la Subestación de Policía Caguán, mediante labores desplegadas en la vereda Guadual del municipio de Rivera, logran abordar un hombre de 33 años de edad que se movilizaba en una motocicleta con una guadaña y una escalera multipropósito en su poder.

Es de anotar que minutos antes este hombre, según información ciudadana, presuntamente habría ingresado sin autorización a una finca del sector hurtando estos elementos. El capturado fue dejado a disposición de la autoridad competente, quien será la encargada de

definir su situación judicial.

# Fiestas de las mejores

"Unas fiestas que se desarrollaron con altura, con mucha competitividad, huilensidad, colombianidad, con sentido de país, haciéndole honor a las tradiciones, a la cultura, al folclor, a la sana diversión. Las fiestas del departamento del Huila son unas de las mejores del país. Sin ningún arraigo de regionalismo, eso lo reconocen propios y extraños, y ustedes vieron en este certamen y en la programación que había muchos eventos populares, concurso de rajaleñas, chirimías, música campesina, compositores, bandas de vientos", indicó el gobernador del Huila, Rodrigo Villalba Mosquera.

Absolutamente grande fue la programación, también había desfile folclórico. Idoneidad de las reinas con sus representaciones culturales. Tuvimos calle del festival en el puente más importante del país, el que

corta el año con las mejores agrupaciones musicales y artistas del orden nacional e internacional, pero también en la velada de coronación, agregó el mandatario.

En San Pedro cayeron todas las cifras delictivas incluyendo los delitos de alto impacto como el homicidio, las lesiones personales, la extorsión, los delitos sexuales y otros, indicó el coronel, Carlos Eduardo Téllez Betancourt, comandante del departamento de Policía Huila.

Otros delitos en descenso durante las festividades de San Pedro en el Huila son: las lesiones personales con -18%, hurto a personas con -60%, hurto a residencia -33%, hurto a comercio -98%, hurto a motocicletas -70%, delitos sexuales -61% y abigeato -100%, se destaca que durante San Pedro no hubo hurto de ganado en jurisdicción de los 33 municipios que comprende al departamento de Policía Huila.





# **Actualidad**

# Así cambiaron las clases sociales en Colombia según el DANE

De acuerdo con datos estadísticos, la pandemia del COVID-19 aumentó las cifras de pobreza en 5,2 puntos porcentuales.

#### DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

l análisis de las clases sociales en Colombia sigue siendo un instrumento crucial para entender la distribución de ingresos en el país, especialmente después del impacto de la pandemia. En 2022, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) reveló que el 36,6% de la población colombiana se encontraba en condición de pobreza monetaria. Esta cifra representa una disminución de 3,1 puntos porcentuales en comparación con el 2021, cuando la pobreza afectaba al 39,7% de los colombianos.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), la pobreza se define como una situación donde los ingresos mensuales son insuficientes para cubrir una canasta básica de bienes y servicios, incluyendo necesidades fundamentales como alimentación, vivienda y otros artículos de primera necesidad. "La pobreza es una situación donde los ingresos mensuales son inferiores al valor de una canasta básica de bienes y servicios", afirma la entidad.

# Extrema pobreza

En términos de extrema pobreza, el Dane informó que la incidencia de esta condición en 2022 fue del 13,8%, lo que representó un ligero aumento de 0,1 puntos porcentuales en comparación con el año anterior. La pandemia del COVID-19, que aumentó las cifras de pobreza en 5,2 puntos porcentuales, sigue siendo un factor determinante en el análisis actual.

Así las cosas, el Dane, entidad dirigida actualmente por Patricia Urdinola, define a los pobres como aquellos cuyos ingresos per cápita son inferiores a la línea de pobreza monetaria.

Al observar la pirámide social colombiana, se des-

**El Dane** reveló que, en 2022, el 36,6% de la población colombiana se encontraba en condición de pobreza monetaria, una disminución de 3,1 puntos porcentuales en comparación con el 2021. A pesar de esta reducción, la pobreza sigue afectando significativamente a más de un tercio de los colombianos.



La clase media en Colombia abarca al 29,9% de la población, según el Dane.

tacan cuatro grupos principales. Teniendo en cuenta que la línea de pobreza monetaria extrema per cápita nacional en 2021 fue de \$160.302, y para un hogar de cuatro personas fue de \$641.208, y que la línea de pobreza monetaria per cápita nacional en 2021

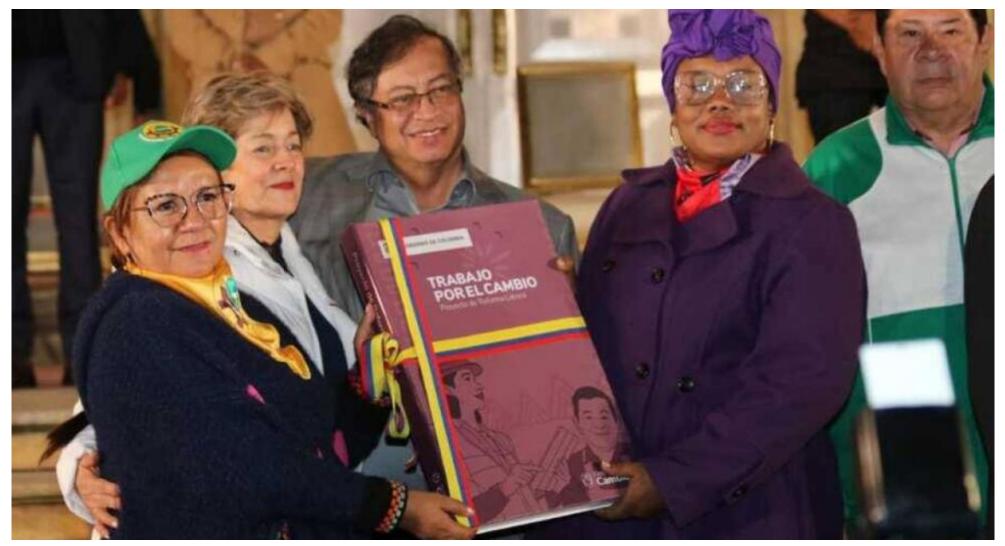
fue de \$351.480, y para un hogar de cuatro personas fue de \$1.405.920, estos se definen así:

- Población pobre: Representa



La informalidad laboral, que se ubicó en 56,3% en abril de 2024, está entre los principales causantes de la pobreza en Colombia.

# **Actualidad**



Uno de los puntos destacados de la reforma laboral del Gobierno Petro es que se entregará un bono de \$223.800 a adultos mayores que no se pensionaron para ayudarlos a salir de la pobreza.

el 36,6% de los colombianos, quienes no logran cubrir una canasta básica de alimentos y otros gastos esenciales. Aunque hubo una ligera disminución en estos números en años recientes, el porcentaje sigue siendo significativo.

**- Vulnerables:** Constituyen el 30,7% de los habitantes. Este grupo ha superado la línea de pobreza, pero aún enfrenta limitaciones económicas. Sus ingresos por hogar están entre el nivel de pobreza y un umbral mensual de \$781.120.

-Clase media: Abarca al 29,9% de la población. El número de personas en esta clase pasó de 13,8 millones en 2021 a 14,9 millones en 2022. Los ingresos en esta categoría varían desde \$781.120 hasta \$4.206.033 mensuales, incluyendo una gama diversa de profesiones y condiciones de vida.

- Clase alta: Representa el 2,8% de la población. Este grupo, cuyos ingresos son de \$4.206.033 mensuales en adelante, aumentó de 1,28 millones a 1,39 millones de personas desde 2021. Disfruta de niveles económicos altos y acceso a servicios de calidad.

"En la base de la pirámide están las personas que apenas cubren una canasta básica de alimentos y otros gastos mínimos, como vivienda", precisó la entidad estadística.

# Umbrales de Ingresos

La Cepal y el Dane contextualizan sus análisis utilizando diversos umbrales de ingresos. Los pobres se definen como aquellos con un ingreso per cápita inferior a la línea de pobreza monetaria, mientras que los vulnerables se sitúan entre esta línea y \$781.120 mensuales.

## Impacto Social y Económico

Este ejercicio técnico de clasificar a la población colombiana según su nivel de ingresos es esencial para diseñar políticas que mitiguen la pobreza y promuevan una distribución más equitativa de la riqueza. La variación en estas cifras, aunque mínima en algunos segmentos, demuestra que la economía colombiana sigue en un proceso de recuperación tras la pandemia.

El impacto de la pandemia no solo aumentó la pobreza, sino que también exacerbó las desigualdades existentes en la sociedad colombiana. Familias que antes se encontraban en la clase media cayeron en la pobreza, mientras que aquellos en extrema pobreza vieron empeorar sus condiciones de vida. En este contexto, el gobierno y las organizaciones no gu-

La clase media en **Colombia** mostró un crecimiento notable, abarcando al 29,9% de la población en 2022. Los ingresos en esta categoría varian desde \$781.120 hasta \$4.206.033 mensuales, reflejando una mejora en la distribución de ingresos y una recuperación económica post-pandemia.



Piedad Urdinola es la actual directora del Dane.

bernamentales han intensificado sus esfuerzos para proporcionar asistencia y apoyar la reactivación económica.

# Políticas de mitigación y reactivación

Para enfrentar estos desafíos, el gobierno colombiano ha implementado varias políticas orientadas a la recuperación económica y a la reducción de la pobreza. Programas de transferencia de efectivo, subsidios para alimentos y vivienda, así como iniciativas para fomentar el empleo y la capacitación laboral, han sido algunas de las estrategias clave.

Además, se ha destacado la importancia de fortalecer la educación y la salud pública como pilares fundamentales para mejorar la calidad de vida y proporcionar oportunidades equitativas a todos los ciudadanos. Estas medidas no solo buscan aliviar las dificultades inmediatas, sino también establecer una base sólida para un crecimiento sostenible e inclusivo a largo plazo.

## Colaboración internacional

La colaboración con organismos internacionales como la Cepal y el Banco Mundial ha sido crucial para obtener recursos y asesoramiento técnico en la implementación de estas políticas. La cooperación internacional ha permitido a Colombia acceder a financiamiento y mejores prácticas globales, lo cual es esencial para enfrentar los retos complejos y multidimensionales de la pobre-

za y la desigualdad.

# Mirada al futuro

Aunque los desafíos son significativos, hay motivos para el optimismo. Los datos indican una tendencia a la recuperación y una disminución en los niveles de pobreza. Sin embargo, es crucial mantener y ampliar los esfuerzos para asegurar que esta recuperación beneficie a todos los segmentos de la sociedad, especialmente a los más vulnerables.

El compromiso continuo con políticas inclusivas y equitativas, apoyadas por una colaboración eficaz entre el sector público, privado y la comunidad internacional, será fundamental para construir un futuro más próspero y justo para todos los colombianos.

Jueves 4 de julio de 2024 / www.diariodelhuila.com

# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma **FUNDADORES** 

María Pía Duque Rengifo **DIRECTORA** 

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 Nº 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

# www.diariodelhuila.com e-mail:correolector@diariodelhuila.com OPINANDO Y DANDO

# La revancha de James



Faiver Hoyos Hernández

Email:faiverhoyos@gmail.com Twitter (X) @FaiverFaiver

Quienes conocemos a James David Rodríguez Rubio sabemos de sus extraordinarias condiciones futbolísticas, no por nada distinto fue fichado en su momento por Real Madrid, considerado el club más grande del mundo, porque alrededor ostenta los más grandes logros que club alguno haya conseguido en su historial.

El Real para llevar a sus filas algún jugador revisa no solamente su parte técnica y física. Las estadísticas a todo nivel son evaluadas por un grupo de asesores para hacer que una contratación cualquiera que sea no vaya a ser un fracaso. Para un volante creativo, el rendimiento del 10 colombiano fue contundente: jugó 125 partidos y marcó 37 goles. Obtuvo dos Ligas de Campeones, una Supercopa de España y conquistó dos Mundiales de Clubes.

Al indagarle al hincha cafetero sobre el mejor jugador del país en la historia no duda en mencionar a James al lado de Carlos "El Pibe" Valderrama, destacando que son dos jugadores distintos, así ambos hayan llevado el diez en su espalda. El mono era calidoso y un pase gol excepcional y si bien marcó goles, no fue su mayor virtud. James en cambio posee una zurda prodigiosa que le hizo merecedor al botín de oro en el Mundial de Brasil 2014 y dicha actuación lo condujo directo al cuadro merengué.

James nació el 12 de julio de

1991 en Cúcuta y con tan solo 17 años ya brillaba en Argentina en el club Banfield desde donde saltó en un jugoso contrato al Oporto de Portugal abriéndose un camino maravilloso. Allá conquistó la UEFA Europa League en 2011, así como la Supercopa de Portugal y la Liga de ese país. Su paso por Alemania, Inglaterra, Turquía y Qatar, entre otros, dejó huella. A la par con jugar al fútbol, estudió Ingeniería de Sistemas y ha capitalizado para ser un empresario en diversos sectores.

Ahora a sus 32 años James Rodríguez es un jugador mucho más maduro, con ganas y deseos de obtener por primera vez un título con la Selección Colombia. La Copa América en Estados Unidos se proyecta como el escenario en el cual podría materializar ese sueño.

Sus apariciones en la titular, respaldado por el técnico Néstor Lorenzo, hacen creer que este es el año del 10. Pasar factura al entrenador de Brasil Dorival Junior es quizá una de sus premisas. Fue este coach quien poco creyó cuando dirigió Sao Paulo y lo puso a chupar banca, desaprovechando y pordebajeando al talentoso jugador cafetero. El más reciente juego en Copa América demostró que James está entero y en su mejor nivel.

Que las revanchas son justas o no, eso nadie puede decidirlo. Lo que si está claro es que James Rodríguez está tapando bocas, inclusive a quienes desde los micrófonos se han atrevido a maltratarle. El buen fútbol o el "jogo bonito" como dicen los mismos brasileños, para James es fácil, porque su ingenio y capacidad individual así lo ponderan. Que viva nuestro 10, que viva James y que gane Colombia.

# Editorial Día del Economista

El día anterior se celebró en todo el país, el día del Economista el cual fue destacado por todos los programas universitarios que ofrecen la formación de esta disciplina, mediante el desarrollo de eventos académicos que están relacionados con el rol que desempeñan estos profesionales en la estructuración de políticas públicas tendientes a mejorar el bienestar de las familias colombianas. Todos los años, Colombia le rinde homenaje a esta insigne profesión donde se les reconoce la labor de éstos, en las organizaciones privadas y públicas. Son profesionales que se dedican a analizar las causas, las consecuencias y las tendencias que afectan la producción y/o adquisición de bienes y/o servicios. Además, son expertos en identificar variaciones en el comportamiento de las empresas o de las personas que favorece o desacelera el consumo. Cuando al país le va bien, el reconocimiento se lo hacen a los administradores. Pero cuando le va mal, la responsabilidad es de los economistas. Algo absurdo. Hoy en día, estos distinguidos profesionales, son los que diseñan y proponen al gobierno, las acciones que se deben emprender y aplicar para salir de las crisis en que se debate la sociedad colombiana.

Desde tiempos pretéritos, la economía ha sido un campo de conocimiento indispensable para el desarrollo de la sociedad. Desde el siglo XVIII, se trataba más como un conjunto de saberes pertenecientes a la filosofía. Hoy en día, es una disciplina científica. Los filósofos en Europa querían hallar una explicación para entender el siguiente dilema: ¿por qué cuando una persona realiza acciones para mejorar su bienestar, termina contribuyendo al bienestar de toda la sociedad? La respuesta que predominaba provenía de la religión: todos tienen derecho a todo por ser hijos de Dios. Pero ocurrió un hecho histórico, que cambió totalmente este paradigma. En 1776, el filósofo y economista Adam Smith presentó su libro titulado La Riqueza de las Naciones. Aquí nacieron las bases de las ciencias económicas. Smith manifestó que el bienestar social dependía del crecimiento económico, también expuso el concepto del libre mercado y sus efectos. Por eso se le considera el padre de la economía.

Actualmente los colombianos tenemos una incertidumbre económica. Los indicadores que promulgan el Dane y de los centros de pensamientos de los gremios del país, son adversos y están afectando seriamente la dinámica económica y por ende, el bienestar general de la sociedad. Es cuando los economistas, empiezan a proponer correctivos con el fin de reorientar la política macroeconómica. No tienen en cuenta los sesgos ideológicos, ni lo intereses de clase. El código de ética profesional del Economista, el cual está soportado en el Decreto 1268 del 28 de junio de 1977, así lo establece: El honor y la dignidad de su profesión deben constituir para el economista, su mayor orgullo y para enaltecer su profesión y coadyuvar a su engrandecimiento,

# **DISIDENCIAS INAUGURAN PUENTE**





Alfonso Gómez Méndez

En un foro en Ibagué, el presidente de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, el jurista Diego Corredor, con autoridad académica y judicial, volvió a poner el dedo en la llaga al reconocer el fracaso del llamado sistema penal acusatorio que, unido

a otros factores, ha llevado a una impunidad del 90 por ciento en materia penal.

Esa sola alerta debería ponernos a pensar si se justifica mantener como está todo este andamiaje de fiscales, investigadores, jueces y magistrados —casi todos ellos, unos más que otros, con altos sueldos y una gran parafernalia—para el esclarecimiento de apenas el diez por ciento de la criminalidad. Usando términos de econo-

# El colapso del sistema penal

mistas, el país debería reflexionar sobre la relación costo-beneficio.

Este hecho pone al descubierto la irresponsabilidad con que algunos gobiernos y el Congreso abordan el tema crucial del manejo de la política criminal del país, cuya primera cabeza es el jefe del Estado.

En los ochenta, por la arremetida de los narcotraficantes para tumbar el tratado de extradición, los gobiernos de Barco y Gaviria fortalecieron el sistema penal —los jueces de instrucción de la época— teniendo que recurrir a figuras como la de los jueces y testigos sin rostro para salvar sus vidas. Con ese sistema, mal llamado inquisitorio, los jueces asumieron con resultados la lucha contra los carteles de la droga, los paramilitares y la guerrilla.

Con razón, en la Constitución de 1991 se creó la Fiscalía General, que ya figuraba en la reforma Barco que este prefirió hundir antes que ser cómplice del mico que metieron los narcos en la Comisión Primera de la Cámara para tumbar la extradición.

Se estableció un sistema mixto, a la colombiana, con elementos tanto del sistema inquisitorio como del acusatorio, que en términos generales dio buenos resultados.

Vea columna completa en www. diariodelhuila.com Jueves 4 de julio de 2024 / www.diariodelhuila.com

Opinión /15 /

# EL RINCÓN DE DIANA ¿Cultura del maltrato?



Diana Montes

Todos sabemos de la importancia turística del San Pedro, pues este festival atrae gentes de todo el país, siendo un espacio donde la tradición y la belleza del folclor se destacan. Sin embargo, un reciente incidente ha puesto en evidencia una preocupante realidad que no puede pasar desapercibida.

Un video que se ha vuelto viral muestra a una participante siendo maltratada verbalmente por su maestro de baile. Este tipo de comportamiento no solo afecta el bienestar emocional de la participante, sino que también envía un mensaje equivocado sobre los valores que deberían prevalecer en un evento cultural de esta magnitud. La danza, como expresión artística, requiere de un ambiente de respeto y apoyo. Los métodos de enseñanza basados en el maltrato no tienen cabida en ninguna disciplina, y mucho menos en una que celebra el arte y la tradición. Yo, que estudié en el CEINAR, colegio artístico de carácter público, puedo dar fe de que no es necesario el maltrato

para la enseñanza de un arte tan preciado como es la danza.

La cultura y el folclor que se celebran durante este evento son patrimonio de todos los huilenses, y es nuestra responsabilidad asegurarnos de que se mantengan libres de prácticas abusivas. El respeto y la dignidad deben ser pilares fundamentales en todas las interacciones. Sin embargo, es triste darse cuenta que el comentario más repetido a propósito del video mencionado haya sido que "así son todos los maestros e instructores de baile". Eso quiere decir que nuestras reinas, que son nuestras representantes del folclor regional, deben sufrir maltrato emocional (si es que no físico) para llegar adonde están? Y después de que las eligen, ¿qué pasa con ellas?, ¿se quedan con el trauma, o reciben el apoyo necesario para mantener vivas las tradiciones huilenses?

Es imperativo que los organizadores del festival tomen medidas para erradicar estos comportamientos. La implementación de códigos de conducta claros y la formación en métodos pedagógicos respetuosos para los maestros y entrenadores son pasos necesarios para garantizar que todos los participantes puedan desarrollarse en un entorno positivo. Que un festival cultural no sea epicentro de la cultura del maltrato.

# El fútbol como modelo de aprendizaje de liderazgo



Adonis Tupac Ramírez

El fútbol, más que un deporte, es una metáfora poderosa de liderazgo y trabajo en equipo, aprovechando el contexto actual de la Copa América donde la selección está desempeñando un gran trabajo, quiero compartir como desarrollar el liderazgo tomando como ejemplo el futbol.

#### La Visión del Juego: Anticipación y Estrategia

Uno de los pilares del liderazgo es la capacidad de anticipar y planificar. En el fútbol, los mejores jugadores y entrenadores no solo reaccionan a lo que sucede en el campo, sino que anticipan las jugadas, visualizan posibles escenarios y preparan estrategias para afrontarlos.

## Comunicación Efectiva: La Clave del Éxito

La comunicación en el fútbol es constante y crucial. Los jugadores deben comunicarse de manera clara y efectiva para coordinar movimientos y estrategias. De la misma forma, un buen líder debe ser un comunicador excepcional, capaz de transmitir su visión y expectativas de manera que todos en el equipo las comprendan y se alineen con ellas. La retroalimentación constante y constructiva es esencial tanto en el campo de juego como en el ámbito profesional.

# Resiliencia y Adaptabilidad

El fútbol nos enseña que no

siempre se gana y que los contratiempos son inevitables. Los líderes deben aprender a ser resilientes, adaptarse rápidamente a los cambios y motivar a su equipo en los momentos difíciles.

# Trabajo en Equipo: El Valor de la Colaboración

El fútbol es el epítome del trabajo en equipo. Ningún jugador puede ganar un partido solo; se necesita la colaboración de todo el equipo. En el liderazgo, fomentar un espíritu de colaboración y valorar las contribuciones de cada miembro del equipo es crucial

# Toma de Decisiones Bajo Presión

En el fútbol, las decisiones deben tomarse en fracciones de segundo y pueden determinar el resultado del juego. Esta capacidad de tomar decisiones rápidas y efectivas bajo presión es una habilidad esencial para los líderes.

## Inspiración y Ejemplo

Finalmente, los grandes líderes en el fútbol inspiran a sus equipos no solo con palabras, sino con acciones. Un líder que da el ejemplo, que trabaja arduamente y que demuestra compromiso y pasión, motiva a su equipo a seguir su ejemplo. La autenticidad y la integridad son cualidades que definen a los verdaderos líderes, ya sea que estén en el campo de juego o en una organización.

El fútbol ofrece innumerables lecciones sobre liderazgo, desde la estrategia y la comunicación hasta la resiliencia y la colaboración.

# La **Figura**



#### Juanita Goebertus

Trabaja por construir políticas públicas que protejan la dignidad de los habitantes del continente americano. Es abogada y politóloga y entre 2018 y 2022 fue representante a la Cámara por Bogotá. Antes también fue jefa del grupo de justicia transicional en la Oficina del Alto Comisionado para la Paz que participó en los Diálogos de Paz de La Habana con las Farc. Es experta en paz, seguridad y postconflicto.

# Comentarios en redes

## Nuevo ministro del Interior insistió en que el gobierno buscará una asamblea constituyente José Ricardo Tafur González

El país requiere de grandes reformas al congreso, a la justicia y demás instituciones del estado y por lo mismo le corresponde al constituyente primario decidir!!

# Wilson Cortes

El otro se robó la plata de la guajira con los carros tanques este con el cuento de la constituyente necesito robar más plata y para eso ya están pensando en más impuestos.

# Guerra comercial entre Europa y China por los vehículos eléctricos



Santiago Ospina López

Hace un par de meses, divagando por las redes sociales, me topé con una innovación que me dejó boquiabierto: los nuevos vehículos eléctricos de Xiaomi.

La empresa china, que hasta hace poco se dedicaba exclusivamente al mercado de smartphones, presentó ante el mundo su primer modelo deportivo SU7 que replica el diseño del Porsche Tycan y la tecnología interna de Tesla Model 3.

Al indagar sobre el precio de venta de este modelo, que ronda los 43 mil dólares, comprendí que la entrada de China al mercado de vehículos eléctricos causará una revolución sin precedentes en la industria automotriz.

Uno de los mercados más preocupados por estos avances en innovación es el europeo, y la intranquilidad no viene precisamente de las empresas del sector automotriz, sino del mismísimo Parlamento.

Se estima que 13 millones de europeos subsisten gracias al sector automotriz liderado por empresas como Volkswagen, BMW, Renault y Mercedes-Benz, y si la cadena de producción de estas empresas aumenta su participación fuera de Europa, la tasa de desempleo de la Comunidad podría verse afectada drásticamente.

En consecuencia, la Comisión Europea impuso un arancel de importación para todos los vehículos eléctricos provenientes de China, que puede alcanzar hasta el 38%, cifra adicional al 10% ya existente.

La Comisión basa su decisión argumentando que las empresas chinas reciben subsidios del Estado que les permite ser más competitivas que las europeas, y como era de esperarse, el malestar en China ha sido enorme.

El gigante asiático, en respuesta, amenaza con gravar aún más las importaciones de dos industrias clave para Europa, la agrícola y la aeronáutica.

Europa se encuentra en la encrucijada de aceptar un jaque a las proyecciones sostenibles de su industria bandera, o entrar en guerra comercial con un aliado necesario, del cual dependen las cadenas de suministro de gran parte de sus empresas.

A pesar de que Europa busque garantizar la igualdad de condiciones velando por la protección de sus industrias, su economía y tasa de desempleo, creo que imponer aranceles adicionales tan altos es una medida equívoca tanto para los intereses del ciudadano europeo, que experimentaría un aumento considerable en miles de productos, como para el mismo sector privado, que vería afectados sus costos de producción por interrupciones en las cadenas de suministro, la mayoría operadas desde China.

Esta guerra comercial afectaría también a los agricultores europeos, quienes, sufriendo un aumento en sus costos arancelarios, entrarían en desventaja ante competidores como África y Medio Oriente, perdiendo una valiosa cuota ante un mercado que se proyecta como el principal cliente de sus productos agrícolas.

Ante este dilema, ¿cómo podría Europa mantener sus relaciones comerciales y precios accesibles para sus ciudadanos sin damnificar a una de sus industrias insignia?

Sin duda las dos partes deberán sentarse a renegociar sus acuerdos comerciales, y en este capítulo, los incentivos fiscales y subsidios para la I+D de la industria automotriz europea jugarán un rol fundamental para los intereses de ambas partes.

Con el aroma de un café Entorno, los saludo,

# La imagen del día



Se llevó a cabo en la Plaza de Banderas de la Gobernación del Huila, la Feria Departamental LGBTIQ+ Comercial, Artesanal y de Emprendimiento "Muestra Tu Orgullo de Colores" en el marco de la conmemoración del día del Orgullo LGTBIQ+ con participación de diferentes municipios de nuestro Huila Grande.

# Diario del Huila 🚱

# ¡Somos el Primer

Medio de Comunicación del Huila!



Siga nuestro canal de whatsapp para estar bien informado

# **CLIK AQUÍ**

https://www.whatsapp.com/channel/0029Va5dHZA0AgWDZE3ayG3T?fbclid=lwAR1ZvqWPknMZ1OUsne6LhVQEptWAGOl0VrMFbaCFj6sHPthR6Dho8l9PmWE



O escanee el código con su celular



Calle 8 No. 8-06 Neiva

318-517-2838 • 318-311-0984 • 608-8668561

redessociales@diariodelhuila.com · gerente@diariodelhuila.com

# Salud

# Colombia entre los 10 países con mayor producción y venta de medicamentos falsos

Estos productos pueden contener cantidades nulas o incorrectas de ingredientes activos, lo que representa un grave riesgo para la salud pública.

#### DIARIO DEL HUILA, SALUD

a Organización Mundial de la Salud (OMS) ha emitido recientemente una alerta sobre la importancia de evitar la compra y consumo de medicamentos falsificados, ya que representan un grave riesgo para la salud de los pacientes. Según la OMS, estos productos pueden contener cantidades nulas o incorrectas de ingredientes activos, lo que pone en peligro la salud pública.

De acuerdo con las cifras de la OMS, dos mil millones de personas no tienen acceso a medicamentos esenciales, lo que incrementa la frecuencia de productos falsificados y de baja calidad. Esta situación se ha agravado debido, en parte, a la facilidad que ofrece el comercio electrónico para la compra de medicamentos en línea a través de fuentes no autorizadas, además de la complejidad en las cadenas de suministro globales, que facilita la distribución de medicamentos no autorizados a consumidores poco informados.

"La adquisición de medicamentos únicamente a través de farmacias autorizadas y bajo la supervisión de profesionales de la salud es crucial para garantizar la seguridad y eficacia del tratamiento", señaló Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la OMS.

Varias compañías, como Novo Nordisk Colombia, se han unido a este llamado mediante campañas de concienciación. A través de su campaña 'Tu salud no es un juego', Novo Nordisk brinda información a los consumidores



La adquisición de medicamentos únicamente a través de farmacias autorizadas y bajo la supervisión de profesionales de la salud es crucial para garantizar la seguridad y eficacia del tratamiento.

sobre la importancia de consultar a un médico antes de iniciar cualquier tratamiento que requiera receta médica y de adquirir fármacos solo a través de canales autorizados. Esta campaña destaca que la efectividad de un medicamento puede variar entre pacientes debido a factores médicos, genéticos y socioeconómicos.

La automedicación sin consejo médico o farmacéutico puede acarrear varios perjuicios, entre ellos:

Aparición de efectos secunda-

- Aparición de efectos secundarios, reacciones adversas e incluso intoxicación.
- Dependencia o adicción.
- Interacciones peligrosas con otros medicamentos.
- Falta de efectividad por no es-

tar indicado para la enfermedad.

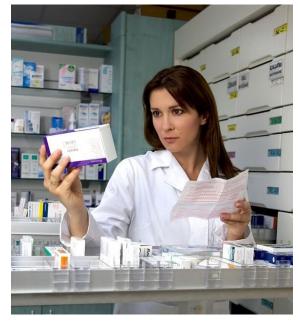
Dosis inadecuada o tiempo de administración incorrecto, poniendo en riesgo la integridad física del paciente.

"El objetivo de esta campaña es promover una mayor conciencia colectiva sobre esta realidad. El uso de medicamentos sin la prescripción previa de un experto y los riesgos asociados con los medicamentos falsificados atentan contra la salud, seguridad y, en ocasiones, la vida de las personas. La eficacia de los fármacos depende en gran medida de que un especialista de la salud haga la formulación correcta de acuerdo con el perfil del paciente para el que está indicado el medicamento", afirma

dicamentos falsificados es una tarea global que requiere la colaboración de todos los actores involucrados. La salud y la vida de millones de personas dependen de la eficacia y seguridad de los medicamentos que Por ello, es fundamental continuar trabajando para eliminar esta amenaza y asegurar que cada paciente reciba el tratamiento adecuado.

La lucha con-

tra los me-



Medicamentos falsificados incautados por las autoridades en Colombia.

la doctora Sandra Núñez, directora Médica de Novo Nordisk Colombia.

La OMS también señala que cuando los medicamentos no funcionan como deberían, no solo no tratan o previenen las enfermedades, sino que además provocan una pérdida de confianza en los medicamentos y en los proveedores de atención médica. Esta situación genera un impacto socioeconómico negativo, contribuyendo a la pérdida de productividad y añadiendo gastos a los sistemas de salud.

Se estima que más del 10 por ciento de los medicamentos en países de ingresos bajos y medianos son de mala calidad o falsificados. Sin embargo, ningún país tiene los recursos ni la capacidad suficiente para abordar esta cuestión de forma aislada. Por esta razón, es imperativo fortalecer las cadenas de suministro y mejorar el acceso a productos médicos seguros y eficaces a través de sistemas y procesos globales como el Sistema Mundial de Vigilancia y Monitoreo de la OMS y la colaboración de sus miembros.

Según datos del Instituto Internacional de Investigación contra la Falsificación de Medicamentos (IRACM), Colombia se encuentra entre los diez países que más producen y comercializan medicamentos falsificados. Esta problemática no solo afecta la salud de los pacientes, sino que también tiene repercusiones económicas y sociales significativas.

En Colombia, la falta de acceso a medicamentos de calidad ha llevado a muchas personas a recurrir a mercados informales donde se venden productos sin garantías de seguridad y eficacia. Esto se ve agravado por la desigualdad socioeconómica y la falta de regulaciones estrictas en algunas áreas, lo que facilita la proliferación de medicamentos falsificados.

Las autoridades sanitarias colombianas han intensificado sus esfuerzos para combatir esta situación mediante campañas educativas y operativos de control. No obstante, la colaboración de la ciudadanía es esencial. Los consumidores deben estar informados y ser cautelosos al adquirir medicamentos, asegurándose de comprarlos en establecimientos autorizados y de verificar siempre la autenticidad de los productos.

El compromiso de los gobiernos, las organizaciones internacionales y la industria farmacéutica es crucial para erradicar el comercio de medicamentos falsificados. Iniciativas conjuntas y políticas integrales pueden fortalecer los sistemas de salud y garantizar que todas las personas tengan acceso a tratamientos seguros y eficaces.



Se han sumado distintas compañías como Novo Nordisk Colombia, que a través de su campaña 'Tu salud no es un juego'

112m2

65m2

84m2

139m2

146m2

103m2

72m2

93m2

85m2

97m2

6764m2

130m2

82m2

108m2

198 m2

96m2

41m2

259m2

37m2

196m2

96m2

134m2

100m2

97m2

\$165.000.000

\$65.000.000



CASA 10 CALLE 43 R # 9-49 ALDERARAN

Pago oportuno y seguro de sus arriendos ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@ inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



#### ARRIEN

ARRIENDO APART	TAMENTOS	
NORTE		
APTO. 1107 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	57m2
APTO 704 T-2 CONJUNTO BALCONES DE LOS HAYUELO	\$800.000,00	61m2
APTO. 201 CARRERA 3W # 76B-24 B/CALAMARI	\$450.000,00	49m2
APTO. 302 T-1 CONJ. RES. MORADA DEL VIENTO CALLE	68 # 7-56 \$1.200.000,00	90m2
APTO. 903 T-6 CONJ. BRISAS DE CAÑA BRAVA CAR. 31	# 51-60 \$850.000,00	70m2
APTO. 304 SAN VALENTIN CALLE 50 # 22-07	\$600.000,00	60m2
CENTRO	)	
APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$900.000,00	41m2
APTO 401 EDIF.LOS BALCONES AV. LATOMA # 11-75	\$1.100.000,00	131m2
APTO. 802 PENHOUSE EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-6	9 \$1.950.000,00	169m2
CALLE 4 # 5-98	\$1.600.000,00	70m2
APTO. 701 EDIF. VERSALLES CARRERA 6 # 14-23	\$2.400.000,00	182m2
ORIENTE		
APTO. 3er/ ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$550.000,00	80m2
APTO. 1002 T-1 PORTAL DE LA SIERRA CAR. 55 # 11-4	4 \$2.300.000,00	106m2
APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA CAR. 44 # 27-35	\$950.000,00	74m2
APTO. 303 LA RIOJA CARRERA 45B # 20-112	\$460.000,00	40m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2
SUR		
APARTAESTUDIO LOS ARRAYANES CAR. 11 # 10-66 SU	R \$600.000,00	30m2
APTO. 303 T-9 CONJ. PRADOS DEL SAUCE CALLE 49 C	SUR#37-170 \$650.000,00	50m2
APTO. 503 T-14 CIUDADELA RES. ENTRE RIOS CALLE 37	SUR#3-41 \$800.000,00	66m2
APTO. 801 T-5 CONJ. RS. TORRES DEL OASIS	\$1.300.000,00	85m2
ARRIENDO C	ΆζΛζ	
	nono	
NORTE	<b>** *** ***</b>	00.0
CALLE 34 # 26-47 B/LOS MOLINOS	\$1.100.000,00	83m2
CARRERA 5B # 60-16 B/EL CORTIJO	\$900.000,00	120m2

NDOS				
CENTRO				
CENTRO				
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2		
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2		
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2		
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2		
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2		
CARRERA 3 # 11-57	\$4.500.000,00	240m2		
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2		
CASA 1 CONJ. RES. PACANDE CALLE 16 #5-68	\$2.100.000,00	183m2		
ORIENTE				
CALLE 7 # 23-51 B/LA GAITANA	\$1.500.000,00	127m2		
CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2		
CASA A-04 PORTO BELO CALLE 8 # 48-17	\$5.000.000,00	266m2		
CALLE 8 # 33-98 BALCONES DE CASA BLANCA 1 MZ- M	\$1.800.000,00	148m2		
SUR				
CARRERA 32 E # 22 A SUR - 61 ENCENILLO	\$1.000.000,00	184m2		
CALLE 23 A SUR # 22-42	\$1.000.000,00	180m2		
ARRIENDO BODEGAS/OFICI	NAS/LOCALE	S		
AV.CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	\$5.000.000,00			
CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2		
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2		
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2		
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2		
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2		
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2		
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2		
OFICINA 304 EDIF. SAN JORGE	\$550.000,00	63m2		
OFICINA 212 CARRERA 5 # 9-53	\$600.000,00	33m2		
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2		
VENTA DE CASAS				
NORTE				

CASA 9 MZ-A SANTA BARBAR \$230.000.000 CALLE 39A # 5W-40 B/SANTA INES \$210.000.000 124m2 CALLE 50A # 26-40 B/VILLA CECILIA \$290.000.000 CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO \$300.000.000 126m2 78m2 94m2 CALLE 74 # 1B-BIS-16 B/MINUTO DE DIOS \$130.000.000 CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI CASA 2 CON RES TERRAVENTO CALLE 21 SUR # 28-71 \$288,000,000 CARRERA 32B # 23 SUR-15 ENCENILLO \$180.000.000 CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2 \$85.000.000 84m2 CASA 105 CONJ. RESI. CAMINOS DE SANTIAGO CARRERA 30 # 27-45 SUR \$340.000.000 CALLE 23 SUR # 34-04 B/MANZANARES V-ET. \$220,000,000 91m2 \$220.000.000 ELTRIUNFO LOTE B CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO \$180.000.000 84m2 CARRERA 9 # 11-10 B/ANDALUCIA ET-4 \$200.000.000 CARRERA 22 # 4C-32 B/JORGE ELIECER GAITAN \$150.000.000 83m2 CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA \$310,000,000 CARRERA 42 # 20A-18 B/GUADUALES \$300.000.000 CASA B-3 HACIENDA MAYOR CALLE 8 # 85-105 \$1,600,000,000 380m2 CALLE 7 # 30A-77 B/PRADO ALTO \$230.000.000 100m2 CALLE 19A # 34-26 B/BUGANVILES \$410.000.000 CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17 \$1.150.000.000 380m2 CALLE 8 # 29-111 B/ LAS BRISAS \$850,000,000 373m2 CARRERA 31 # 17A-31 B/ELJARDI 200m2 LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO \$750.000.000 1.322m2 CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55 \$420.000.000 CASA 19 COLINAS DEL LAGO \$800.000.000 2.000m2 CENTRO CARRERA 5B # 24-15 B/SEVILLA
CALLE 13A # 1F - 5 B/LOS MARTIRES \$310.000.000 \$150.000.000 140m2 CARRERA 5R # 24-15 R/SEVILLA \$310,000,000 CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL \$650.000.000 VENTA DEAPARTAMENTOS IPTO. 304 B-A7 CONJ. RESI. SANTA CLARA APTO. 1108 T-3 CONJ. CAMINOS DE LA PRIMAVERA \$170.000.000 APTO. 402 CONJ. RESI. MEDIA LUNA CALLE 26B # 9AW-21 \$130.000.000 APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA \$170.000.000 87m2 APTO 502 T- C. COND. CAPRI \$130.000.000 82m2

\$250,000,000

PISO 9 T-7 CON I RESI MORADA DEI VIENTO \$220,000,000 APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS \$250.000.000 APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA \$200.000.000 APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40 \$180.000.000 CARRERA 2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA \$145.000.000 CALLE 25N #8w-39 VILLA DEL RIO \$220,000,000 APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40 \$190.000.000 APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO \$255.000.000 APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO APTO. 1101 T- 1 ENSENADA DEL MAGDALENA \$180.000.000 APTO, 1403 T-3 MULTICENTRO \$215,000,000 APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES \$220.000.000 APTO, 202 T- 6 CONJTORRES DEL OASIS \$200,000,000 CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA \$190.000.000 APTO, 1012 T-2 CON, RESI, ALTOS DE MARBELLA \$370.000.000 APTO. 904 T- B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28 \$140,000,000 APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44 \$600.000.000 APTO, 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHENTE \$200,000,000 APTO 301 CIUDADELA SAN NICOLAS CAR. 42 CALLE 27 Y 28 CENTRO APTO, 901 EDF, ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41 \$250,000,000 APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67 \$350.000.000 APTO, 202 EDIF, SAN LORENZO CAR, 8B No.11-12 \$400.000.000 APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS \$265.000.000 APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47 \$200.000.000 APTO. 901 EDIF. COVADONGA AV. LATOMA # 7-44 \$730.000.000 VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL \$1.750.000.000 1.520m2 LOTE LA MAGUITA \$1.770.600.000 4.540m2 CARRERA 7 # 22-36 SUR LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA \$190.000.000 LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA \$260.000.000 CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA \$190.000.000 CALLE 20 # 27-73 JARDIN \$320,000,000 CARRERA 7 # 8-53 INTERIOR 101 \$370.000.000 LOCAL 1-36B C C SANTA LUCIA PLAZA \$990,000,000 CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO \$299.000.000 CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO \$4.400.000.000 20.096m2 CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS \$500.000.000



CASA 65 CONJ. PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 3BP-05

CALLE 57 # 18A-05 B/VILLA CAROLINA

Valorizamos sus bienes

# ¿ Arrendando o Vendiendo ?

311 426 1095



# Invierta en viviendas que generen **l'enta mensual**

\$370.000.000

\$190.000.000

\$170.000.000

# INMUEBLES EN VENTA

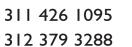
CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	V A LO R
640-99644	CASA EN SANTA CLARA. GARZÓN - H	\$760.000.000
640-99642	APTO. EN NUEVA COLOMBIA. GARZÓN - H	\$140.000.000
640-99676	CASA EN VILLA 5 DE NOVIEMBRE. GARZÓN - H	\$143.000.000
640-99638	APTO. 102 EN TORRES DEL CAFÉ. GARZÓN - H	\$350.000.000
640-99637	FINCA VEREDA ALTO SARTENEJO. GARZÓN - H	\$800.000.000
640-99629	CASA CONJUNTO LAS FERIAS. NEIVA - H	\$300.000.000
640-99625	OFICINA 311 EN EL CENTRO. CALI - VALLE	\$399.000.000
640-99623	CASA B/OBRERO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99622	CASA - LOTE VEREDA MAJO. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99619	CASA COND.BELLAVISTA. GARZÓN - H	\$300.000.000

\$1.000.000,00

\$3.500.000.00

121m2

# CONTÁCTENOS



STMinmobiliaria@ stminmobiliaria.com

#### **INMUEBLES EN ARRIENDO** 640-99678 CASA-LOTE EN LA JAGUA. GARZÓN - H APARTAMENTO B/ LAS MERCEDES. GARZÓN - H 640-99677

CALLE 51 # 17C-19 B/VILLA CAROLINA

CALLE73 # 3w-03 B/LA VORAGINE

CALLE 62 # 1B-28 B/LAS MERCEDES

640-99605 APARTAMENTO 302 B/CENTRO. GARZÓN - H 640-99314 APARTAMENTO B/CENTRO. GARZÓN - H 640-181 CASA EN EL MINUTO DE DIOS. GARZÓN - H APTO, QUINTUPLEX B/LAS MERCEDES, GARZÓN - H 640-99609

\$1.800.000 \$1,800,000 \$500.000 \$550,000 \$1,000,000 \$700,000

APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO

APTO, 702BT-1 CONJ. RESI, SAN JUAN PLAZA

# www.stminmobiliaria.com





OFICINA 323 C/C MEGACENTRO

LOTE 2B8 MZ-B2 ET- 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA

# **RELACION DE INMUEBLES**

#### **VENDO**

**VENDO O PERMUTO LOTE** ÁREA 2000m2 VIA PRINCIPAL RIVERITA

\$245.000.000

\$340.000.000

VENDO CASA CONJUNTO ALTOS DE LA PRADERA ÁREA LOTE 1.075m2 CONSTRUIDOS 400m2 \$1,100 '000,000

**VENDO ΔΡΔΩΤΔΜΈΝΤΟ** CONJUNTO EL TESORO II 2do. PISO ÁREA 56.21m2 \$125 '000.000

**VENDO 4 LOCALES BIEN ACREDITADOS** COMERCIALES C.C LOS COMUNEROS \$120 '000.000

VENDO O ARRIENDO **APARTAMENTO** AV. LA TOMA ÁREA 157m2 EDIFICIO PUERTO MADERO

**VENDO CASA** 1 PISO SECTOR ORIENTE CONJUNTO CERRADO 220m2 \$1,100,7000,000

**VENDO CASA ESQUINERA** CONDOMINIO BOSQUES DE CANTABRIA ÁREA 1400m2

**VENDO CASA LOTE** 

BIEN UBICADA CENTRO CALLE 12 ÁREA 400m2 \$440 '000 000 INFORMES: 310 862 6570 - 320 339 6742

# **VENDO CASA NEIVA**

Barrio Cacique Chuira (norte), Calle 74c 1D-35. 91m2, \$92.000.000 **DISPONIBILIDAD INMEDIATA.** 

Whatsapps:3023660977



# **VENTA CASAS**

# **ARRIENDO APARTAMENTO 102**

**CONJUNTO VILLA MILENA** B/LA FLORESTA 3 ALCOBAS - SALA COMEDOR - GARAJE **INFORMES** 310 229 0412

# **VENDO APARTAMENTO** CONJUNTO **BOSQUES DE**

Sala comedor, Cocina integral, Area de ropas, Estudio, 3-habitaciones, 2-baños, Balcón y 312 574 4560 Parqueadero cubierto

317 667 6072

SANTA ANA



# **APARTAMENTOS**

**VENTAS** 

**VENDO APARTAMENTO BELLA SUIZA NORTE CALLE 127 CON CARRERA 7 BOGOTA** 

2 HABITACIONES PARQUEADERO, 4 PISO **ADMÍRELO** 310 260 7462

# **VENDO APTO.** CONJ. LA **UNIÓN II** NEIVA CENTRALISIMO

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR COCINA **INTEGRAL PATIO - ALTILLO Y** PARQUEADERO PROPIO **INFORMES** 

# VENDO APTO. 1ER PISO. AMPLIO. **ESQUINERO**

EN CONJ. RESIDENCIAL B/EL JARDIN RECIÉN REMODELADO \$185,000,000 315 250 0578

# **ARRIENDO**

ARRIENDO APARTAMENTO B/LA RIOJA CON BALCÓN, SERVICIOS **INDEPÉNDIENTES INCLUYE INTERNET INF. CELULAR O WHATSAPP** 320 456 3743 O 316 528 6933

**VENTAS VARIAS** 

**LOTES** 

# **VENDO 2 LOTES SEGUIDOS**

**EN EL CORREGUIMIENTO DE EL CAGUAN URB. VILLA NOHORA.** 108.5M2 C/U **CON TODOS LOS DOCUMENTOS AL DIA** INF:

321 233 0433

# **VENDO LOTE EN EL JUNCAL**

10 MTS. DE FRENTE X 20 MTS. **DE FONDO INFORMES** 

3155401564

**OFERTAS** 

**SERVICIOS VARIOS** 

**ASAP** TRANSPORT NV **SERVICIOS: MUDANZA** - ACARREOS -**VIAJES DENTRO Y FUERA DE NEIVA** Contacto: 315 548 3062

Diario del Huila

608-8668561

# **ESOTERISMO**

# ATRAIGA, LIGUE Y DOMINE A SU SER QUERIDO

Ligándolo de por vida. LECTURA DEL TABACO Y EL TAROT Neiva. Citas al

310 584 6976

#### **EMPLEOS**

# **RECONOCIDA EMPRESA DE CONSUMO MASIVO DEL SECTOR PANADERO BUSCA DISTRIBUIDOR**

PARA SU MARCA **EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA** 

Debe contar con la logística suficiente para atender multicanal **Informes:** 

301 317 0315 -(601) 2686819

# **Avisos Judiciales**

NOTARIA 1 NEIVA - HUILA. Calle 7 No. 4 - 62 LOC. 4 FECHA 24 DE JUNIO DE 2,024. se ordena el presente TEL. (608) 8711484

EDICTO EMPLAZATORIO. (SUCESION)

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO (E) DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de DUVER NEY GUILOMBO ANDRADES, identificado con Cédula de Ciudadanía número 12.265.977, fallecido en la ciudad de FLORENCIA, departamento del CAQUE-TA, el día 19 de DICIEMBRE de 2005. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988. ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 28 de JUNIO de 2024, siendo las 8:00 A.M. EL NOTARIO, CAROLINA DUERO VARGAS. (Hay firma y

NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE NEIVA Carrera 7 No. 11-32 Telefax: 8713032 -8721903 - Neiva (Hulla). E Mail: notariacuartaneiva@hotmail.com EDICTO EMPLAZATORIO. LA NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto conforme lo ordene la Ley, en el trámite Notarial de liquidación de la SUCESION INTESTADA DE LA CAUSANTA SEÑORA: ORFENIX PASTRANA CAMACHO, QUIEN FALLECIO EN LA CIUDAD DE NEIVA DEPARTAMEN-TO DEL HUILA, EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 2020, QUIEN(ES) SE IDENTIFICABA(N) CON LA(S) CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 26.535.866. Siendo la ciudad de Neiva su domicilio constante y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria mediante ACTA DE APERTURA NÚMERO 82/2024 DE

edicto que se publicará por una sola vez en un periódico de circulación nacional y se leerá en una emisora del lugar, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3°. Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy, VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE 2.024, siendo las 07.30 a.m. LA NO-TARIA CUARTA. DRA. DEYANIRA ORTIZ CUENCA. (Hay firma y sello).

NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE NEIVA Carrera 7 No. 11-32 Telefax: (608) 8713032 - 8721903 Neiva (Huila). E Mail: notariacuartanelva@hotmail.

EDICTO EMPLAZATORIO

LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLA-ZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto conforme lo ordene la Ley, en el trámite Notarial de liquidación de la SUCESION INTESTADA DEL CAUSANTE SEÑOR: JESÚS MARÍA SÁENZ, QUIEN FALLECIO EN LA CIUDAD DE NEIVA DEPARTAMENTO DEL HUILA, EL DIA 05 DE JUNIO DE 2022, QUIEN(ES) SE IDENTIFICABA(N) CON LA(S) CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 12.095.931. Siendo la ciudad de Neiva su domicilio constante y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria mediante ACTA DE APERTURA NÚMERO 93/2024 DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2.024. se ordena el presente edicto que se publicará por una sola vez en un periódico de circulación nacional y se leerá en una emisora del lugar, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy, VEINTIO-CHO (28) DE JUNIO DE 2.024, siendo las 07.00 a.m. LA NOTARIA CUARTA. DRA. DEYANIRA ORTIZ CUENCA. (Hay firma y sello).

# 

www.diariodelhuila.com

Jueves 4 de julio de 2024

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / Jueves 4 de julio de 2024

Afiliado a Andiarios ISSN 2215 - 8952 - 26 páginas - Año LV - No. 20.606



# DIARIO DEL HUILA. CINE

esde hoy jueves 4 de julio de 2024 llegarán los estrenos más importantes en los diferentes cinemas de Colombia. A lo largo del mes estarán disponibles las producciones de diversos géneros, con la espera de buenos resultados respecto a los números en taquilla para cada una de las productoras.

Entre las producciones que sobresalen en el listado, hay películas de comedia, acción, animación y películas infantiles. Algunas muy reconocidas, ya que les darán continuidad a algunas sagas que han marcado historia en la industria y otras, que esperan alcanzar o superar las expectativas del público.

**-Maxxxine:** es la tercera en-

trega de la saga dirigida por Ti West. La historia sigue a Maxine que, después de ser la única sobreviviente a una masacre, se muda a Los Ángeles con el sueno de ser actriz. La película se sitúa a principios de la década de 1980 v hace parte del cine slasher, un subgénero del cine de terror. La característica principal de este tipo de películas es la presencia de psicópata que termina asesinando jóvenes cuando no están bajo el cuidado de un adulto. Se estrena en cines en Colombia el 4 de julio de 2024.

-Twisters: un nuevo capítulo de Twister llega a los cines en Colombia, película que se estrenó en 1996. Un grupo de cazadores de tormentas están dispuestos a arriesgar sus vidas en un intento de probar un nuevo sistema expe-

rimental de alerta meteorológica. La película está protagonizada por Daisy Edgar-Jones, Glen Powell, Anthony Ramos, Kiernan Shipka y Maura Tierney, entre otros. Estará disponible en cines en el territorio nacional el 11 de julio.

-Deadpool & Wolverin Ryan Reynolds y Hugh Jackman trabajan juntos en esta importante entrega, uniendo sus dos mundos, Deadpool y Wolverine, creando uno de los estrenos más esperados de 2024. Wide Wilson deja atrás su vida de Deadpool para vivir en paz. No obstante, cuando Time Variance Authority, una organización que existe fuera del tiempo y el espacio, encargada de monitorear la línea del tiempo, lo contacta para una nueva misión, su vida "normal" termina. Como el mundo se enfrenta a una amenaza letal, Deadpool se ve obligado a unirse a Wolverine para luchar contra el mismo enemigo. La película estará en cines en Colombia el 25 de julio.

-Fly Me to The Moon: En 1969, la prodigio del marketing Kelly Jones es llamada para mejorar la imagen pública de la NASA. Sin embargo, Jones causa muchos daños en la tarea de Cole Davis, el director del lanzamiento. Las cosas son muy importantes para fallar, por eso desde La Casa Blanca Jones recibe la orden de simular dicho lanzamiento. La cinta es protagonizada por Scarlett Johansson y Channing Tatum, y cuenta con la participación de Chris Evans y Woody Harrelson. Se estrena en cines en Colombia el 11 de julio.

-Inmaculada: Sydney Sweeney llega a protagonizar esta cinta como 'Cecilia', una monja muy devota viaja a Italia buscando a consagración espiritual. Pero en el camino notará que no todo está tan bien y hay secretos que hará que se pregunte la existencia misma. La entrega se estrenará el 11 de julio

Entre los estrenos más esperados en Colombia para julio de 2024 se encuentra "MaXXXine", la tercera entrega de una saga de terror dirigida por Ti West. La película promete sumergir al público en el intrigante mundo del cine slasher, ambientado en los años 80, donde una nueva historia de supervivencia y misterio capturará la atención de los espectadores desde el 4 de julio.